



ANEXO VII

REQUISITOS TÉCNICOS DEL OPERADOR

ANEXO I



HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A.

ANEXO VII

REQUISITOS TECNICOS DEL OPERADOR

ALTERNATIVA "A"

- A.1 Potencia total promedio operada durante los últimos cinco años de equipamiento de generación hidroeléctrica (debe ser mayor que 120 MW) _____
- A.2 Potencia total operada de equipamiento de generación hidroeléctrica durante los dos últimos años (debe ser mayor que 120 MW) _____
- A.3 Disponibilidad promedio de los dos últimos años del equipamiento mencionado en A.2 (debe ser igual o mayor que 90%) _____
- A.4 Tiempo que operó equipamiento de generación hidroeléctrica en forma continuada (debe ser igual o mayor que cinco años) _____

ALTERNATIVA "B"

- B.1 Potencia total del equipamiento de generación hidroeléctrica operado (debe ser mayor que 60 MW) _____
- B.2 Potencia total del equipamiento de generación termoeléctrica operada (debe ser mayor que 200 MW) _____
- B.3 Tiempo que operó en forma continuada el equipamiento mencionado en B.1 y B.2 (debe ser igual o mayor que cinco años) _____
- B.4 Disponibilidad promedio del equipamiento de generación hidroeléctrico mencionado en B.1, durante los dos últimos años (debe ser igual o mayor que 90%) _____
- B.5 Disponibilidad promedio del equipamiento de generación termoeléctrica mencionado en B.2 durante los dos últimos años (debe ser igual o mayor que 70%) _____